Caja de Jubilaciones y Pensiones

del Personal Municipal

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes jubilatorios del personal y empleador Municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley 1309"

ACTA DE RECEPCION DE TRABAJOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay, a los doce días del mes de diciembre de 2019, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sitio Benjamín Constant N° 955 entre Colon y Montevideo siendo las 09:00 horas, se procede a la recepción total de los trabajos adjudicados, a la firma del Sr. SERGIO DANIEL SAPENA PASTOR SCHUSSMULLER, en referencia al llamado "SERVICIO DE ASESOR ECONOMICO FINANCIERO DIRECCION DE INVERSIONES 2019", según Contrato N° 32/2019. ----------

De esta manera se procede a la recepción TOTAL DE LOS TRABAJOS E INFORMES de conformidad con los términos del contrato respectivo.----------

Se firma al pie de la presente, en prueba de conformidad en tres copias del mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Iván A. Amarilla
Director
Dirección de Inversiones
C.J.P.P.M.

Sr. Sergio Daniel Sapena Pastor Schussmeller
Asesor Económico Financiero

Escaneado con CamScanner